

INFORME DE AUDITORÍA

A la Asamblea de Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza:

1. Hemos auditado las Cuentas Anuales de la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza, que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (contenida en las páginas 1 a 41), correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas en su conjunto, basada en el trabajo realizado. El trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. La Junta Directiva, por similitud con la legislación mercantil, presenta las cuentas anuales no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 26 de mayo de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión sin salvedades.

Comte d'Urgell, 240, 3er
Tel. 93 494 96 94 • Fax 93 494 96 97
08036 Barcelona

bcnaudidores@bcnaudidores.com

3. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y su adaptación sectorial. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la nota 2) de la memoria adjunta, "Bases de presentación de las cuentas anuales", se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza al 31 de Diciembre 2008, y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

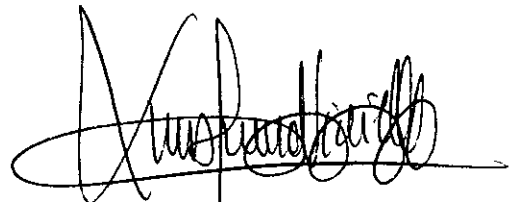
COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

BCN AUDITORES, S.L.P.

Any 2009 Núm. 20/09/08307
IMPORT COL·LEGIAL: 88,00 EUR

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....



Lluís Guerra Vidiella
BCN Auditores, SLP
Núm. ROAC S0321

Barcelona, 26 de mayo de 2009